Oficio Electrónico incorporado
Fecha de incorporación: 03/11/2025
Usuario: 30532812350

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Sucursal SAN SALVADOR DE JUJUY (3315)
Alvear N° 801 – San Salvador de Jujuy-
Jujuy - CP: 4600 – TE 0388-4233093

ORDEN N° 1436

San Salvador de Jujuy, 03 de noviembre de 2025

OFICIO N° 2639245

DEO N° 20656934

Al
Sr. Juez Juzgado Federal de Jujuy
Dr. Esteban Eduardo Hansen
Juzgado N° 1
Secretaria Civil N° 1

En respuesta al oficio judicial librado en los autos caratulados FSA 2937/2024 – SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA – SENASA – C/ O PEÑARANDA & CIA SRL S/ EJECUCION FISCAL - VARIOS, informamos que el cumplimiento de lo requerido en la manda judicial no es resorte de esta Sucursal, en consecuencia se deriva el Oficio mediante correo electrónico a Sucursal San Pedro de Jujuy para el correspondiente tratamiento.-

P/ Banco de la Nación Argentina